

Como al mismo exequen el Informe q.
Aque = Exmo. e. yte. S. on. Habiendo visto las
instancias q. se han pasado a vuestras Ma-
jades de tener corta vecino de la villa de Totana,
y Fran. Munica Mayor de la d. villa
ma por las q. se ofrecen abatecon este
Cidad de Vive, como se parecen q. la sequi-
da esta q. deve admitirse para siempre baxo
de las circunstancias de sanalan dia para el
timate del Abate f. yandore Edictos en esta Ci-
dad y Pueblo limitrosos a efectos de baxo si hay
otra q. haga mas beneficio, con la qualidad
de q. el sujeto en quien queda el Abate por
solo en los monez q. en esta solicitud queda
degnados, devora dan prima proporcionada
a su cumplimiento y disponibilidad, por la falta
q. pueda haber de otra especie, por el punto de
ser o no se le imponda la multa de qua-
renta Ducados. No obstante N. E. y N. E. con
vista de todo acordaron lo q. tenga por
conbeniente = Y entendida el mismo Informe
por este Ayuntamiento. Acuerda. Que
para el dia q. el Exmo. Sr. Gobernador Presi-
dente de esta d. villa se fijen Edictos en esta Ci-
dad y Pueblo circunvecinos convocando por to-
ner para el timate que se executara por la
Junta de Abates, la q. devora tener presente
q. la leyenda al Vaso de agua fria lo ha de
ser de quatro de baxo, manifestando a

